

Guayaquil, Febrero 8 de 1998

Señores

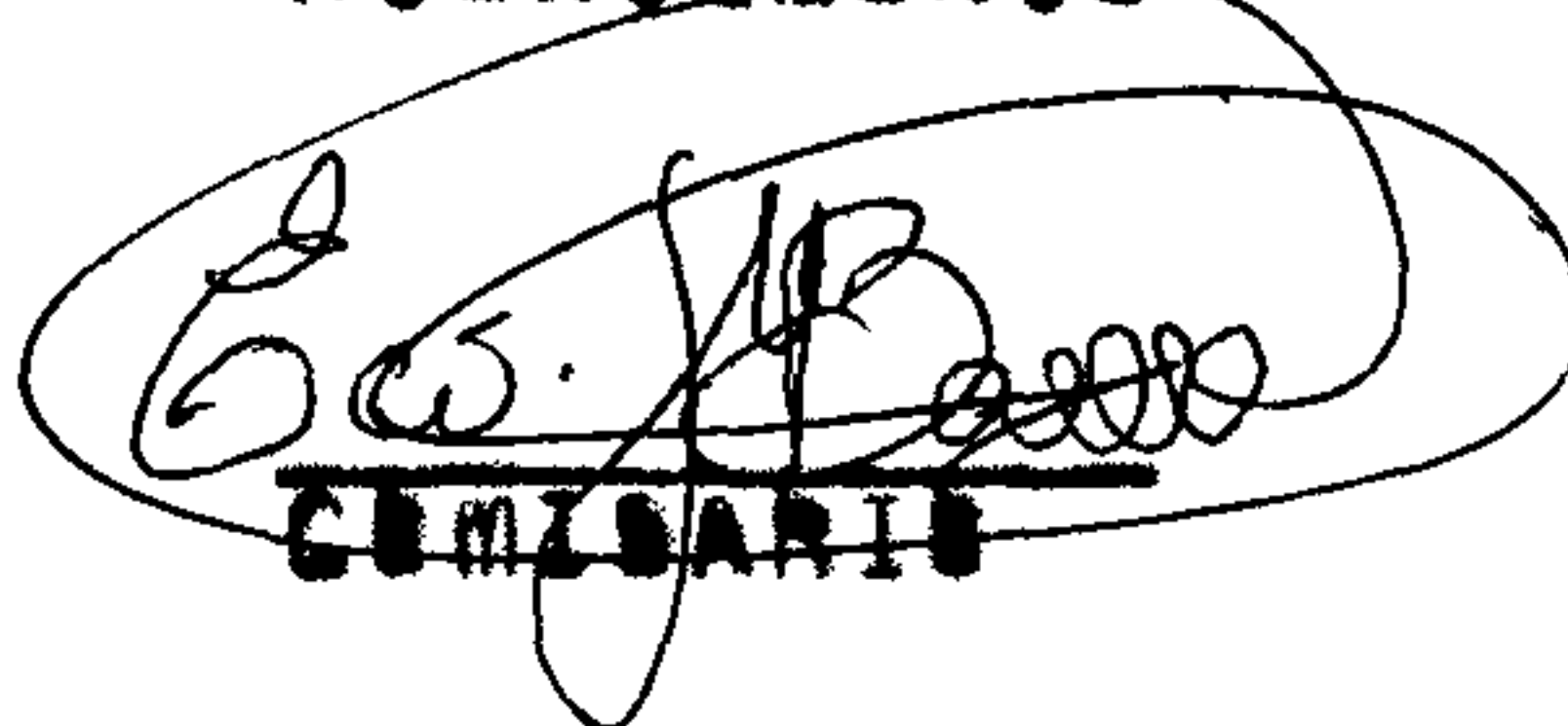
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA CALIP S.A.

Presente

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias hemos revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía INMOBILIARIA CALIP S.A. habiendo encontrado que sus operaciones comprendidas entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1997 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente


COMISARIO

26 MAR 1998

